

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 1 de 28
---	--	---

PROCESO: CONTROL Y EVALUACIÓN
RESPONSABLE: JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

OBJETIVO: Realizar el seguimiento al comportamiento de los gastos de acuerdo con lo establecido en la normatividad legal vigente, los lineamientos y directrices definidos en la Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca; la oficina asesora de control interno realiza el Informe de austeridad y eficiencia del gasto público del segundo trimestre de 2025.

DETALLE

Responsable: RAUL MANUEL GARCÍA DUEÑAS
Jefe Oficina Asesora de Control interno

Bogotá D.C., 14 de julio de 2025

Doctor
JORGE EMILIO REY ANGEL
Gobernador de Cundinamarca
jorge.rey@cundinamarca.gov.co
Teléfono: 7491248
Ciudad

ASUNTO: INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2024 DE LA LOTERÍA DE CUNDINAMARCA.

La Oficina Asesora de Control Interno de la Lotería de Cundinamarca en cabeza del del líder del proceso y a través del presente informe da cumplimiento a las funciones y deberes establecidos en la Ley 87 de 1993, Decreto 1737 de 1998, Ley 1474 de 2011, Decreto No. 984 de 2012, Decreto Departamental 238 de 2021 "Por el cual se establecen y adoptan medidas tendientes a la Austeridad, Eficiencia y racionalización del gasto Público en el departamento de Cundinamarca", Decreto 1083 de 2015, Decreto Nacional 989 de 2020, Ley 2155 de 2021, Decreto Nacional 1893 de 2021, Decreto Nacional 0199 de 2025, por el cual se establece el Plan de Austeridad del gasto para la vigencia 2025 para los órganos que hacen parte del presupuesto general de la Nación y demás normas aplicables para el caso; con el propósito de lograr los objetivos de la entidad y la transparencia en el ejercicio de la explotación del monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar, para transferir recursos a la salud del Departamento de Cundinamarca y demás departamentos, se rinde el presente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2025.

Se muestran las variaciones más significativas en gastos de funcionamiento, tomando como fuente la información remitida por las diferentes áreas: Gerente general, subgerencia, secretaria general,

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 2 de 28
---	---------------------------------	---

Oficina Asesora Jurídica, Contabilidad, Gestión Humana, Comunicaciones y Publicidad y Tesorería, entre otras, se efectuó la revisión de los gastos del segundo trimestre del año 2024 comparándolos con el segundo trimestre del año 2024, además se efectúan algunas recomendaciones.

1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

PLANTA DE PERSONAL

La Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca cuenta con una planta de personal compuesta por veintinueve (28) funcionarios de los cuales dieciocho (18) son trabajadores oficiales con contrato a término indefinido y diez (10) son empleados públicos de libre nombramiento y remoción, que a la fecha de corte los cargos y empleos se encontraban ocupados.

Al respecto relaciono el nivel, tipo de vinculación y el número de servidores públicos que laboran en la Lotería de Cundinamarca:

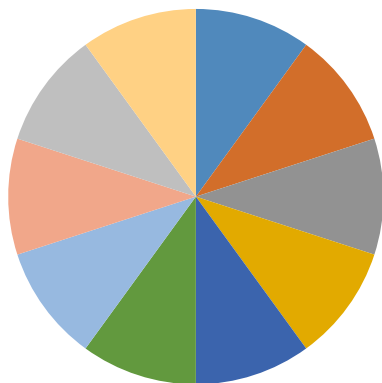
NIVEL	LIBRE NOMBRAMIENTO	TOTAL
DIRECTIVO	Gerente General	3
	Subgerente Comercial	
	Secretario General	
ASESOR	Jefe de Oficina Asesora de Control Interno	4
	Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones y publicidad	
	Jefe de Oficina Asesora de Jurídica	
	Jefe de Oficina Asesora de Planeación e Informática	
PROFESIONAL	Tesorero General	2
	Profesional especializado Contador	
TECNICO	Técnico administrativo Almacenista	1
	TOTAL	10



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
 Versión: 2
 Fecha: 28/08/2020
 Página: 3 de 28



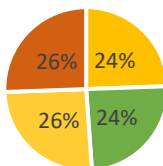
■ DIRECTIVO Gerente General

■ DIRECTIVO Subgerente General

■ DIRECTIVO Secretario General

TRABAJADORES OFICIALES	CODIGO	GRADO	TOTAL
PROFESIONAL 1 (jurídica)		0,1	1
TECNICO ADMINISTRATIVO	867	0,2	1
TECNICO 1 (Nómina)		0,1	1
AUXILIAR		0,5	1
AUXILIAR		0,4	4
AUXILIAR		0,3	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	907	0,3	3
AUXILIAR		0,3	3
CONDUCTOR		0,2	1
AUXILIAR		0,1	1
AUXILIAR		0,1	1
			18

TRABAJADORES OFICIALES



■ PROFESIONAL 1 (jurídica)
 ■ TECNICO ADMINISTRATIVO
 ■ AUXILIAR
 ■ AUXILIAR
 ■ AUXILIAR
 ■ CONDUCTOR

■ TECNICO ADMINISTRATIVO
 ■ TECNICO 1 (Nómina)
 ■ AUXILIAR
 ■ AUXILIAR ADMINISTRATIVO
 ■ AUXILIAR ADMINISTRATIVO
 ■ AUXILIAR

NOVEDADES DE VACACIONES

Se da conocer la relación de empleados públicos y trabajadores oficiales, con las novedades de vacaciones durante la vigencia y de los que están pendientes por tomar las vacaciones.

ITEM	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA DE CUIDADANÍA	CARGO	GRADO	CODIGO	DEPENDENCIA	FECHA DE INGRESO A LA EMPRESA	FECHA DE INICIO	OBSERVACIONES
1	Maribel	Cordoba Guerrero	30.738.153	Gerente General	50	4	Gerencia General	5 de marzo de 2025	12 de mayo de 2025	
2	Heber Augusto	Lozano Pulgarin	3.082.312	Subgerente General	84	3	Subgerencia General	20 de septiembre de 2024	22 de septiembre de 2025	
4	Raúl Manuel	García Dueñas	11.436.186	Jefe Oficina Asesora de	115	4	Oficina Asesora de Control Interno	10 de febrero de 2022	13 de junio de 2025	2 periodos pendientes Primer periodo del 10 de febrero de 2022 al 10 de febrero de 2023
5	Luis Eduard	Zambrano Sanchez	79.873.663	Jefe Oficina Asesora Jurídica	115	4	Oficina Asesora de Jurídica	7 de diciembre de 2022	13 de junio de 2025	2 periodos pendientes Primer periodo del 7 de diciembre de 2022 al 6 de diciembre de 2023
6	Rubielá Edith	Romero Pardo	21.061.506	Jefe Oficina Asesora de Planeación & Informática	115	4	Oficina Asesora de Planeación & Informática	21 de marzo de 2024	1 de abril de 2025	
7	Luis Alfonso	Obando Rodríguez	1.075.652.803	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones & Publicidad	115	4	Oficina Asesora de Comunicaciones & Publicidad	9 de febrero de 2024	17 de febrero de 2025	
8	Luz Elena	Moreno Arango	20.475.621	Tesorera General	201	7	Secretaría General	9 de febrero de 2024	28 de julio de 2025	
9	Camilo Andres	García Beltrán	1.072.744.401	Profesional Especializado	222	7	Secretaría General	1 de septiembre de 2015	20 de junio de 2025	1 periodo pendiente Periodo del 1 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024
10	Carlos Mario	Lopez Giraldo	79.245.518	Técnico Administrativo	367	3	Secretaría General	11 de abril de 2024	1 de agosto 2025	
12	Yolanda	Villamarin Triviño	51.649.593	Técnico Administrativo	867	1	Secretaría General	25 de enero de 1982	11 de abril de 2025	
17	Ricardo	Mahecha Sanchez	80.276.411	Auxiliar 4		4	Subgerencia General	07 de noviembre de 1985 15 de diciembre de 1985	15 de diciembre de 2025	Tuvo licencia no remunerada por 30 días
20	Gladys	Romero Mora	20.368.589	Auxiliar Administrativo	907	3	Gerencia General	13 de agosto de 1987 18 de agosto de 1987	14 de agosto de 2025	Tuvo licencia no remunerada por 5 días
14	Manuel Omar	Ovalle Herrera	2.954.711	Auxiliar 5		5	Subgerencia General	26 de abril de 1989	26 de septiembre de 2025	
13	Jairo Ricardo	Gonzalez Cifuentes	19.499.237	Técnico 1		1	Secretaría General	17 de noviembre de 1989	28 de marzo de 2025	
11	Carlos Hernando	Rodríguez Tibavizco	413.412	Profesional Jurídica		1	Oficina Asesora de Jurídica	28 de noviembre de 1989	16 de enero de 2026	
21	Juan Alberto	Ramirez Wilches	326.763	Auxiliar Administrativo	907	3	Subgerencia General	24 de enero de 1991	17 de febrero de 2025	
19	Luz Mery	Gil Salcedo	20.370.043	Auxiliar 3		3	Secretaría General	16 de marzo de 1995	11 de abril de 2025	
18	Claudia Patricia	Garay Alfonso	20.369.937	Auxiliar 4		4	Subgerencia General	11 de agosto de 1995	31 de octubre de 2025	
24	Patricia	Ibagon Martinez	20.369.184	Auxiliar 3		3	Secretaría General	8 de octubre de 1996	8 de octubre de 2025	
25	Julia Elvira	Tellez Gómez	24.711.881	Auxiliar Administrativo	907	3	Secretaría General	13 de noviembre de 1998	14 de noviembre de 2025	
22	Magda Patricia	Zambrano Sarmiento	35.415.298	Auxiliar 3		3	Subgerencia General	03 de febrero de 2003 03 de agosto de 2003	20 de junio de 2025	Tuvo incapacidad continua por más de 180 días
23	Monica	Rodríguez Bernal	21.016.291	Auxiliar 3		3	Oficina Asesora de Jurídica	1 de febrero de 2008 10 de febrero de 2008	11 de abril de 2025	Tuvo licencia no remunerada por 9 días
16	Nidia	Machuca Daza	52.442.910	Auxiliar 4		4	Subgerencia General	02 de febrero de 2009 02 de junio de 2009	2 de enero de 2026	Tuvo licencia no remunerada por 120 días
26	Wilson Wueor	Morales Velasquez	79.057.056	Conductor		2	Gerencia General	25 de febrero de 2011	11 de abril de 2025	
15	Cindy Yiseth	Pachón Pulido	1.070.008.896	Auxiliar 4		4	Secretaría General	19 de noviembre de 2015	19 de diciembre de 2025	
27	Wilmar Alexis	Castillo Moreno	1.022.940.278	Auxiliar 1		1	Oficina Asesora de Comunicaciones & Publicidad	20 de diciembre de 2019	16 de enero 2026	
28	Monica Yised	Rodríguez Osorio	1.016.006.945	Auxiliar 1		1	Secretaría General	19 de septiembre de 2024	4 de noviembre de 2025	

2. GASTOS DE RUBROS ASOCIADOS A SECRETARIA GENERAL

GASTOS DE PERSONAL

Al corte de 30 de junio de 2025, los giros del segundo trimestre de 2025 y 2024 - abril 01 a junio 30 asociados a Personal son los siguientes:

Concepto	Trimestre II de 2025	Trimestre II de 2024	Variación absoluta	Variación relativa
Factores constitutivos y no constitutivos de salario	680.408.054	758.633.611	-78.225.557	-10%
Contribuciones inherentes a la nómina	136.674.196	125.859.437	10.814.759	9%



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página: 5 de 28

Apoyo de sostenimiento aprendices SENA	0	1.722.500	-1.722.500	-100%
--	---	-----------	------------	-------

Se presentó reducción en el rubro de Factores constitutivos y no constitutivos de salario del 10% durante el segundo trimestre de 2025 teniendo en cuenta que, en la vigencia 2025, hubo vacancia de una funcionaria de nivel técnico, y no se ha efectuado el incremento salarial de la vigencia 2025. El incremento en Contribuciones inherentes a la nómina del 9% el pago de cesantías de la vigencia 2024 principalmente. La variación en Remuneración de Aprendices corresponde a que al corte de junio no se contaba con este aprendiz.

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Concepto	Trimestre II de 2025	Trimestre II de 2024	Variación absoluta	Variación relativa
Servicios Jurídicos y Contables Servicios profesionales científicos técnicos y empresariales	364.139.900	238.183.474	125.956.426	53%

La variación en servicios jurídicos, contables, profesionales, técnicos y empresariales corresponde a los requerimientos de contratación de las áreas pertinentes de la Empresa que generaron los giros correspondientes, presentado un incremento del 53%.

GASTOS GENERALES

Concepto	Trimestre II de 2025	Trimestre II de 2024	Variación absoluta	Variación relativa
Activos fijos	25.616.000	0	25.616.000	0%
Adquisiciones diferentes de activos - Materiales y suministros	8.763.942	19.605.495	-10.841.553	-55%
Servicios de mantenimiento reparación e instalación	8.299.655	22.990.464	-14.690.809	-64%
Electricidad Gas y Agua	9.466.940	9.929.010	-462.070	-5%
Servicios de telecomunicaciones transmisión y suministro de información	6.509.430	3.666.983	2.842.447	78%



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página: 6 de 28

Servicios de apoyo al transporte	3.123.300	3.470.900	-347.600	-10%
Viáticos de los funcionarios en comisión	22.935.797	42.992.813	-20.057.016	-47%
Servicios postales y de mensajería	765.150	1.148.950	-383.800	-33%
Servicios Inmobiliarios	0	0	0	0%
Servicios de Seguros	0	0	0	0%
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos	52.643.956	50.940.197	1.703.759	3%
Servicios de educación	3.883.000	7.108.320	-3.225.320	-45%
Otros servicios auxiliares	0	1.995.000	-1.995.000	-100%
Servicios de investigación y seguridad	14.486.465	58.328.662	-43.842.197	-75%
Servicios de limpieza	13.532.063	13.842.042	-309.979	-2%
Servicios financieros	211.578	196.631	14.947	8%
Servicios de salud humana	289.500	6.671.500	-6.382.000	-96%

La información detallada en el cuadro anterior corresponde a los giros o desembolsos realizados en el trimestre informado, y por lo tanto no se presenta el valor total comprometido.

La variación en activos fijos corresponde a la adquisición de software y balotas durante el trimestre informado.

Las adquisiciones diferentes a activos corresponden a suministros de uso o consumo de la Empresa como es el caso del combustible y elementos de papelería, para el caso durante el segundo trimestre de 2025 se efectuaron gastos por concepto de combustible, insumos de aseo y otros gastos de caja menor.

La variación en servicios de mantenimiento fue de \$14 millones frente a 2024, contando con contrato para el mantenimiento de los vehículos.

La variación en viáticos corresponde a las necesidades de la administración conforme a las salidas programadas por la administración de la entidad.

La variación en servicios de esparcimiento se asocia a las actividades de bienestar y de educación conforme a la programación del PIC. En el segundo trimestre de 2025 fue efectuado el pago parcial de cuentas por pagar de la vigencia 2024.

En cuanto a servicios de investigación y seguridad la variación se debe a la periodicidad de pago al proveedor conforme al trámite del pago del servicio según los cobros efectuados y al incremento de la vigencia.

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 7 de 28
---	--	---

La variación en servicios de limpieza se asocia al cobro por parte del contratista conforme a los giros del trimestre y al incremento de la vigencia.

Concepto	Trimestre II de 2025	Trimestre II de 2024	Variación absoluta	Variación relativa
Adquisiciones diferentes de activos - Suministros de Oficina	0	0	0	0%
Adquisiciones diferentes de activos - Combustible	3.859.646	0	3.859.646	0%
Servicios de mantenimiento reparación - Vehículos	7.440.395	3.402.697	4.037.698	119%

Para el caso de compra de elementos de papelería, aseo y cafetería es común que se efectúe un solo pago por lo cual no hay desembolsos en algunos trimestres. La variación en giro de mantenimiento durante el trimestre se asocia a la periodicidad de mantenimientos preventivos y correctivos que requiere realizarse a los vehículos de la empresa. En cuanto a la variación de combustibles se asocia al gasto del parque automotor.

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

A continuación, se detalla la ejecución acumulada a 30 de junio de 2025 y 2024 así como los giros realizados en el periodo abril - junio de cada vigencia

Concepto	30/06/2025	30/06/2024	Variación absoluta	Variación relativa
Viáticos y Gastos de Viaje	45.604.462	46.532.865	-928.403	-2%

Giros del segundo trimestre de 2025 y 2024 - abril 01 a junio 30

Concepto	Trimestre II de 2025	Trimestre II de 2024	Variación absoluta	Variación relativa
Viáticos y Gastos de Viaje	22.935.797	42.992.813	-20.057.016	-47%

La ejecución de viáticos y Gastos de viaje se realiza de acuerdo con las necesidades de la oficina de comunicaciones y la secretaria general, en cuanto a la programación de salidas realizadas por los funcionarios y/o contratistas de la entidad. Durante el trimestre se presentaron salidas a diferentes municipios de Cundinamarca, así como a diferentes ciudades del país promocionando la Lotería.

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 8 de 28
---	--	---

GASTOS DE RUBROS ASOCIADOS A OFICINA DE COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y ACTIVACIONES DE MARCA

Al corte de 30 de junio de 2025, la ejecución de gastos de los rubros asociados a la Oficina de Comunicaciones son los siguientes:

Ejecución a 30 de junio de 2025 y 2024 - Registros Presupuestales

Concepto	30/06/2025	30/06/2024	Variación absoluta	Variación relativa
Comercio y distribución (incluye material POP y logística para activaciones de marca)	427.308.580	238.167.601	189.140.979	79%
Servicios de arrendamiento o alquiler	15.293.760	14.230.000	1.063.760	7%
Servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo publicitarios	605.820.820	209.728.000	396.092.820	189%

Giros del segundo trimestre de 2025 y 2024 - abril 01 a junio 30

Concepto	Trimestre II de 2025	Trimestre II de 2024	Variación absoluta	Variación relativa
Comercio y distribución (incluye material POP y logística para activaciones de marca)	240.683.580	236.682.702	4.000.878	2%
Servicios de arrendamiento o alquiler	3.969.840	11.850.000	-7.880.160	-66%
Servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo publicitarios	195.601.682	40.620.000	154.981.682	382%

La variación entre las vigencias y periodos comparados surgen de la ejecución de las estrategias comerciales realizadas, en razón a que no son rubros y conceptos cuya ejecución sea homogénea dadas las características del negocio; según registros presupuestales, durante la vigencia 2025 se incluye los servicios de comunicación y mercadeo, realización de incentivos promocionales, servicios publicitarios en medios de comunicación. Las activaciones de marca son desarrolladas directamente por la oficina de comunicaciones y publicidad quien determina los recursos que requiere para su realización y realiza el seguimiento pertinente por ser de su competencia.

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 9 de 28
---	--	---

En consecuencia, a continuación, se presenta el valor presupuestado para la vigencia 2025, su ejecución absoluta y porcentual:

Concepto	Presupuesto Total 2025	Ejecución	Saldo no ejecutado	%Ejecución
Comercio y distribución (incluye material POP y logística para activaciones de marca)	591.799.100	427.308.580	164.490.520	72%
Servicios de arrendamiento y alquiler	100.000.000	15.293.760	84.706.240	15%
Servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo publicitarios	1.021.997.580	605.820.820	416.176.760	59%

A continuación, se detallan los compromisos asociados a la oficina de comunicaciones:

OBJETO	TERCERO	VALOR	DEPENDENCIA
Adquisición de material POP para el fomento y fortalecimiento del juego legal de la Lotería de Cundinamarca	830048811 / TALENTO COMERCIALIZADORA S A	130.000.000	Comunicaciones y publicidad - Subgerencia
Gastos para el almuerzo con periodistas y medios de comunicación a nivel nacional exposición plan estratégico en medios 2025	1075652803 / OBANDO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	3.500.000	Comunicaciones y publicidad
Activación de marca y atención a loteros en la ciudad de Bogotá el 13 de febrero de 2025 para la celebración de los 213 años de la Lotería de Cundinamarca	1075652803 / OBANDO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	9.000.000	Comunicaciones y publicidad
Activación de marca en la Ciudad de CALI del 27 al 28 de febrero de 2025 Se realizará desayuno para loteros y distribuidores y entrega plan de incentivos mes de Noviembre de 2024 con SUPERLOTERIAS se realizara un almuerzo	1075652803 / OBANDO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	8.000.000	Comunicaciones y publicidad
Servicios de logística y catering para realizar la rendición de cuentas del año 2024, exponer el informe comercial de la vigencia 2024 y socializar el plan de mercadeo del 2025 enfocado a distribuidores y loteros	90150925 / AROMA & CATERING SAS	8.925.000	Comunicaciones y



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página: 10 de 28

			publi cidad
Gastos para activación de marca atención a la fuerza de ventas socialización del plan de mercado vigencia 2025 en la Ciudad de VALLEDUPAR y entrega de premios del plan e incentivos del mes del mes de noviembre de 2024	1075652803 / OBANDO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	6.000.000	Com unica cione s y publi cidad
Gastos para activación de marca atención a la fuerza de ventas socialización del plan de mercado vigencia 2025 en el Municipio de PITALITO y entrega de premios del plan e incentivos del mes del mes de noviembre de 2024	3082312 / LOZANO PULGARIN HEBER AUGUSTO	1.200.000	Com unica cione s y publi cidad
Gastos para activación de marca atención a fuerza de ventas socialización del plan de mercadeo vigencia 2025 en la ciudad de Pereira y entrega de premios de plan de incentivos del mes de noviembre de 2024	1075652803 / OBANDO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	5.000.000	Com unica cione s y publi cidad
Adquisición de bonos redimibles para el desarrollo del plan de incentivos atención a loteros y plan de mercadeo 2025 de la EIC Lotería de Cundinamarca	860007336 / CAJA COLOMBIAN A DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDI O	185.884.480	Com unica cione s y publi cidad
Activación de marca y presentación de la estrategia de comunicación de la EIC Lotería de Cundinamarca el viernes 25 de abril de 2025 con medios de comunicación	1075652803 / OBANDO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	4.000.000	Com unica cione s y publi cidad
Activación de marca en la ciudad de Cartagena del 28 al 30 de abril y el 01 de mayo de 2025	1075652803 / OBANDO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	6.000.000	Com unica cione s y publi cidad
Adquisición de material POP para el fomento y fortalecimiento del juego legal de la Lotería de Cundinamarca	830048811 / TALENTO COMERCIALI ZADORA S A	20.000.000	Com unica cione s y publi cidad
Activación de marca en la ciudad de Medellín del 2 al 4 de julio de 2025	1075652803 / OBANDO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	8.000.000	Com unica cione s y publi cidad
Cuenta por pagar contrato FELE114206-2024 Adquirir televisores para el cumplimiento del plan de mercadeo de la Lotería de Cundinamarca	900017447 / FALABELLA DE	31.799.100	Com unica cione s y



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página: 11 de 28

	COLOMBIA SA		publi cidad
Alquiler de mobiliario tipo stand para la Feria GAT Gaming & Technology EXPO 2025 a realizarse en Cartagena Colombia	900229653 / ATMOSFERA DISEÑAMOS ESPACIOS S.A.S	11.323.920	Com unica cione s y publi cidad
Contratar en arrendamiento un área de 6 metros en el salón Santa María para participación de la Lotería de Cundinamarca en el evento GAT Expo Cartagena año 2025	900420074 / TRESAES PRODUCCIO NES SAS	3.969.840	Com unica cione s y publi cidad
Gastos para Plan de incentivos a fuerza de ventas loteros y Asesores de la estrategia "Martes de la Cundi" Billete Tradicional impreso BIFRACCIONAL sorteo 4756 del 24 junio de 2025	860037234 / EIC LOTERIA DE CUNDINAM ARCA	32.000.000	Com unica cione s y publi cidad
Prestación de servicios profesionales para acompañar a la oficina de Comunicación en la Construcción Diseño Control y Evaluación de las Estrategias de Mercadeo y publicidad y Publicidad de la Lotería de Cundinamarca	1019064263 / ABREU PENUELA JESSICA LORENA	48.530.000	Com unica cione s y publi cidad
Prestación de servicios profesionales en Comunicación Social y Periodismo para el desarrollo de las actividades de la Oficina de Comunicación y Publicidad de la Lotería de Cundinamarca	1085274191 / GUERRERO GUERRERO DIANA CRISTINA	52.750.000	Com unica cione s y publi cidad
Prestación de servicios profesionales en Diseño Gráfico y Comunicación para promocionar y difundir las campañas comerciales con el fin de contribuir al posicionamiento de la Lotería de Cundinamarca	1016060800 / MARTINEZ MORA JAIME GERMAN	48.530.000	Com unica cione s y publi cidad
Contratar un espacio informativo digital de amplio reconocimiento Nacional para promocionar la campaña "la legalidad no es un juego es un delito", promovida por la Lotería de Cundinamarca.	900654047 / R360 SAS	20.546.750	Com unica cione s y publi cidad
Plan de incentivos SECOS CON SERIE MAYOR SIN SERIE Y COMBINADO EN LA SERIE DEL MAYOR dirigido a la fuerza de venta \$4740 a \$4783	860037234 / EIC LOTERIA DE CUNDINAM ARCA	25.000.000	Com unica cione s y publi cidad
Prestación de servicios para el apoyo a la atención al cliente y actividades de marca de la Lotería de Cundinamarca	52701312 / SANCHEZ LOPEZ MONICA PATRICIA	30.000.000	Com unica cione s y publi cidad



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página: 12 de 28

Prestación de servicios profesionales en comunicación social - periodismo para apoyar la implementación de las estrategias de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Publicidad en el posicionamiento y visibilización de la Lotería de Cundinamarca	1136880742 / CUBILLOS LADINO VIVIAN FERNANDA	12.400.000	Comunicaciones y publicidad
Gastos para Plan de Incentivos a fuerza de ventas Loteros y Asesores de la estrategia "Martes de la Cundi", billete tradicional impreso BIFRACCIONAL del sorteo 4743	860037234 / EIC LOTERIA DE CUNDINAMARCA	32.000.000	Comunicaciones y publicidad
Servicio de pauta comercial y entrevista periodísticas para promocionar la Lotería de Cundinamarca en un medio de comunicación de carácter nacional escrito y web	860509265 / PUBLICACIONES SEMANA SA	33.502.070	Comunicaciones y publicidad
Contratar pautas publicitarias en un medio de comunicación impreso y digital especializado en la industria de juegos de suerte y azar para difundir la marca e importancia de la Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca	901818719 / PUBLICACIONES VALBUENA S.A.S	11.900.000	Comunicaciones y publicidad
Gastos para plan de incentivos a la fuerza de ventas Loteros y Asesores de la estrategia Martes de la Cundi - Sorteo 4753	860037234 / EIC LOTERIA DE CUNDINAMARCA	32.000.000	Comunicaciones y publicidad
Prestación de servicios para la producción postproducción y emisión en un canal de televisión Nacional de 3 anuncios audiovisuales tipo sketch de 30" a 60" incentivando el juego legal y venta de lotería	900216241 / CORPORACION CANAL UNIVERSITARIO NACIONAL ZOOM	13.090.000	Comunicaciones y publicidad
Cuenta por pagar contrato 114-2024 Contratar espacios informativos radiales para la promoción en medio de comunicación de cubrimiento nacional de la Lotería de Cundinamarca	890903910 / RADIO CADENA NACIONAL SAS	10.416.000	Comunicaciones y publicidad
Cuenta por pagar vigencia 2024 Plan de incentivos "Secos con serie mayor sin serie y combinado en la serie del mayor"	860037234 / EIC LOTERIA DE CUNDINAMARCA	3.250.000	Comunicaciones y publicidad
Contratar la prestación de servicios Profesionales de Persona natural o Jurídica para apoyar las campañas de legalidad en Cundinamarca y Bogotá vigencia 2025	1026583342 / GOMEZ RIVERA MARIA DEL MAR	69.630.000	Comunicaciones y publicidad
Contratar un espacio informativo digital de amplio reconocimiento Nacional para promocionar la campaña "la legalidad no es un juego es un delito", promovida por la Lotería de Cundinamarca.	900654047 / R360 SAS	80.276.000	Comunicaciones y publicidad

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 13 de 28
---	--------------------------	--

			s y publi cidad
Contratar con un espacio informativo radial de cobertura de difusión Nacional, Regional y Local, para promocionar y difundir la campaña "la legalidad no es un juego es un delito", promovida por la Lotería de Cundinamarca	79279105 / RINCON CHACON FERNANDO	50.000.000	Com unica cione s y publi cidad

SORTEOS

La explotación de los sorteos presenta los siguientes costos (valores en pesos) de acuerdo con la estructura del juego de loterías.

Concepto	30/06/2025	30/06/2024	Variación absoluta	Varia ción relati va
Ingresos brutos del juego	27.644.907.500	27.516.520.000	128.387.500	0%
Descuento a la Red de Distribución	6.911.226.875	6.879.130.000	32.096.875	0%
Premios y Reserva	11.057.963.001	11.006.608.000	51.355.001	0%
Renta del Monopolio	3.317.388.900	3.301.982.400	15.406.500	0%
Impuesto Lotería Foránea	1.477.992.337	1.453.076.635	24.915.702	2%
Gastos de administración y operación	3.917.456.242	3.733.785.358	183.670.884	5%

INGRESO DE VENTAS DE LA VIGENCIA

A continuación, se detallan las ventas brutas de la entidad al cierre del segundo trimestre de 2025 y 2024 en pesos y fracciones:

VALORES EN PESOS

CONCEPTO	30/06/2025	30/06/2024	Variación absoluta	Varia ción relati va
LOTERÍA TRADICIONAL	27.644.907.500	27.516.520.000	128.387.500	0,5%

VALORES EN FRACCIONES

CONCEPTO	30/06/2025	30/06/2024	Variación absoluta	Varia ción relati va
LOTERÍA TRADICIONAL	5.528.982	5.503.304	25.678	0,5%

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 14 de 28
---	--	---

INGRESOS LICENCIAMIENTO MARCA SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD

Producto del convenio interadministrativo 003 de 2024 Licencia de uso marca y signo distintivo Sorteo Extraordinario de Navidad se obtuvieron ingresos en el mes de diciembre de 2024 antes de IVA por \$345.865.210. Ahora bien, a la fecha de corte del 30 de junio de la vigencia 2025, no se evidencian nuevos ingresos producto de convenios adicionales, no obstante, históricamente el desarrollo de este tipo de convenios se realiza durante el segundo semestre de la respectiva vigencia.

REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES Y EMPRESARIALES

A continuación, se detalla la ejecución acumulada a 30 de junio de 2025 y 2024 así como los giros realizados en el periodo abril - junio de cada vigencia.

Concepto	30/06/2025	30/06/2024	Variación absoluta	Variación relativa
Servicios profesionales técnicos y empresariales	1.547.601.459	752.908.703	794.692.756	106 %
Total	1.547.601.459	752.908.703	794.692.756	106 %

Giros del segundo trimestre de 2025 y 2024 - abril 01 a junio 30

Concepto	Trimestre II de 2025	Trimestre II de 2024	Variación absoluta	Variación relativa
Servicios profesionales técnicos y empresariales	364.139.900	238.183.474	125.956.426	53%

La variación en la ejecución de remuneración servicios depende directamente de las necesidades de contratación de servicios específicos que no es posible cubrir con personal de planta de acuerdo a lo requerido por cada oficina de la entidad, incluyendo servicios administrativos, financieros y jurídicos; asimismo se incluyen los servicios prestados por empresas para el adecuado cumplimiento de las funciones administrativas de la entidad. Se presentó un incremento del 106% frente al mismo trimestre de la vigencia 2024. Los giros desarrollados se realizan en función de la frecuencia de cobro de los proveedores.

CONTROL DEL JUEGO ILEGAL

A continuación, se detallan los registros presupuestales asociados a recursos del control del juego ilegal de la vigencia 2025:

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 15 de 28
---	--	--

OBJETO	TERCERO	VALOR	DEPENDENCIA
Servicios profesionales jurídicos especializados en materia de Juego Legal a la Subgerencia General de la Lotería de Cundinamarca	65813022 / OSORIO LONDOÑO MARTHA CECILIA	65.000.000	Subgerencia
Adquisición de material POP para el fomento y fortalecimiento del juego legal de la Lotería de Cundinamarca	830048811 / TALENTO COMERCIALIZADORA S A	130.000.000	Subgerencia
Contratar la prestación de servicios Profesionales de Persona natural o Jurídica para apoyar las campañas de legalidad en Cundinamarca y Bogotá vigencia 2025	1026583342 / GOMEZ RIVERA MARIA DEL MAR	69.630.000	Subgerencia
Contratar un espacio informativo digital de amplio reconocimiento Nacional para promocionar la campaña "la legalidad no es un juego es un delito", promovida por la Lotería de Cundinamarca.	900654047 / R360 SAS	80.276.000	Subgerencia
Contratar con un espacio informativo radial de cobertura de difusión Nacional, Regional y Local, para promocionar y difundir la campaña "la legalidad no es un juego es un delito", promovida por la Lotería de Cundinamarca	79279105 / RINCON CHACON FERNANDO	50.000.000	Subgerencia
VF 57-2024 Prestar el servicio de diagramación digitación impresión y distribución de 27000 volantes por sorteo con los resultados oficiales semanales de la Lotería y para la promoción del juego legal	901091383 / ARTES Y SOLUCIONES PUBLICITARIAS CWT S.A.S	48.702.654	Subgerencia
Prestar el servicio de diagramación, digitación, impresión y distribución de volantes por sorteo que promuevan el juego legal que incluya los resultados oficiales semanales de la Lotería de Cundinamarca	901091383 / ARTES Y SOLUCIONES PUBLICITARIAS CWT S.A.S	94.494.330	Subgerencia

INFORMACIÓN ASOCIADA CON LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y TESORERIA

CRÉDITOS BANCARIOS

A 30 de junio de 2025, la Lotería no cuenta con créditos bancarios vigentes

RIESGO FINANCIERO

En cuanto a la capacidad de la Lotería para cubrir el pago del premio mayor, cuenta con una situación de riesgo financiero medio considerando que dispone de la cobertura de 4,13 premios mayores con recursos propios. Se cuenta con cupo de crédito con el banco de Bogotá para soportar la caída atípica de premios por valor de \$5,2 mil millones.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 16 de 28
---	--	--

Durante el segundo trimestre de 2025 los rendimientos financieros ascendieron a \$1.056 millones.

ESTADO DE LA RESERVA TÉCNICA

La Lotería de Cundinamarca en cumplimiento del Artículo 2.7.1.2.5 del Decreto 1068 de 2015, cuenta con un fondo de reserva técnica depositado, así como con la provisión de la Reserva Técnica para pago de premios según se detalla a continuación la fecha de corte:

Concepto	30/06/2025	30/06/2024	Variación absoluta	Variación relativa
Fondo de Reserva Técnica	24.663.004.475	22.701.678.654	1.961.325.821	9%
Reserva técnica para pago de premios	24.782.376.633	22.538.466.223	2.243.910.409	10%
Reserva Técnica Provisión Pasivo	21.478.929.168	13.428.343.827	8.050.585.341	60%
Reserva Patrimonial Fondo RT	3.303.447.465	9.110.122.396	5.806.674.932	-64%

La Reserva técnica para el segundo trimestre de 2025 cuenta con una cobertura de 4,13 veces el premio mayor actual. La Entidad como respaldo tiene crédito aprobado por \$5.200.000.000 con el fin de brindar seguridad y cumplimiento al pago de premios en el evento que se pueda presentar la caída de premios atípicos.

INFORME DE TRANSFERENCIAS

Al corte de 30 de junio de 2025, la Lotería de Cundinamarca ha dado cumplimiento en términos y porcentajes respecto a las transferencias de los recursos a la salud de conformidad con el decreto 2265 de 2017:

Concepto	Término	Porcentaje	Valor Generado
Renta del monopolio	10 día hábil	12% Venta Bruta	3.317.388.900
Impuesto a ganadores	10 día hábil	17% Premio Bruto	1.156.959.357
Premios caducos	10 día hábil	75% Premio bruto vencido	847.746.872
Excedentes	10 día hábil	Excedentes 2024	0
Derechos de rifas	10 día hábil	14% Plan ofrecido por el operador	46.044.918
Impuesto a foráneas	10 día hábil	10% Venta Neta Foránea	1.477.992.337
Total Transferencias			6.846.132.384

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 17 de 28
---	--	--

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

A continuación, se presenta el resultado integral preliminar de la Lotería con corte a 30 de junio de 2025 (sin auditar) de manera resumida:

	30/jun/2025	30/jun/2024	Variación	%
INGRESOS ORDINARIOS	20.735.390.975	20.649.777.174	85.613.801	0,41%
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	27.646.617.850	27.528.907.174	117.710.676	0,43%
LOTERIAS ORDINARIAS	27.644.907.500	27.516.520.000	128.387.500	0,47%
RIFAS	460.450	4.434.297	-3.973.847	89,62%
LICENCIAS	1.249.900	7.952.877	-6.702.977	84,28%
DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	6.911.226.875	6.879.130.000	-32.096.875	0,47%
GASTOS DE OPERACIONES	21.210.914.685	20.067.901.077	1.143.013.608	5,70%
DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	18.538.099.445	17.539.656.969	998.442.476	5,69%
PAGO DE PREMIOS	7.384.435.394	6.864.455.816	519.979.578	7,57%
RESERVA TÉCNICA PARA EL PAGO DE PREMIOS	3.673.527.607	4.142.152.184	-468.624.577	11,31%
RENTA DEL MONOPOLIO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	3.317.388.900	3.301.982.400	15.406.500	0,47%
IMPUESTO DE LOTERÍA FORÁNEA	1.477.992.337	1.453.076.635	24.915.702	1,71%
IMPRESIÓN DE BILLETES	1.898.877.379	1.444.681.401	454.195.978	31,44%
OTROS GASTOS DE OPERACIONES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	785.877.828	333.308.533	452.569.295	135,78%
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	2.538.180.118	2.452.346.712	85.833.406	3,50%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	134.635.122	75.897.396	58.737.726	77,39%
RESULTADO NETO POR OPERACIONES	-475.523.710	581.876.097	-1.057.399.807	181,72%
OTROS INGRESOS	1.493.806.829	1.530.542.718	-36.735.889	2,40%
OTROS GASTOS	291.852	540.784	-248.932	46,03%



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página: 18 de 28

RESULTADO DEL PERIODO

1.017.991.267	2.111.878.031	-1.093.886.764	51,80%
---------------	---------------	----------------	--------

Según resultados preliminares al corte del 30 de junio de 2025, la lotería presenta un incremento en sus ingresos por venta de lotería equivalente al 0,47% frente al mismo periodo de 2024. Los gastos regulados presentan una variación proporcional al incremento en ventas como es el caso de la renta del monopolio e impuesto de lotería foránea. Lo anterior producto del comportamiento del mercado y las estrategias comerciales de la Empresa. La Lotería presenta en 2025 un excedente preliminar (antes de impuesto de renta) por valor de \$1.017 millones frente al presentado a 30 de junio de 2024 por \$2.111 millones. Cabe resaltar que los costos de impresión de billetería del primer trimestre de 2024 fueron causados con cargo a reserva patrimonial de la vigencia 2023 por valor de \$729 millones por lo cual no tuvo efecto en resultados y permitió apalancar parcialmente el resultado de la vigencia de ese año.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

Al corte de 30 de junio de 2025, la ejecución de gastos es la siguiente:

Ejecución a 30 de junio de 2025 y 2024 - Registros Presupuestales

Concepto	30/06/2025	30/06/2024	Variación absoluta	Variación relativa
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9.199.272.014	10.826.431.987	-1.627.159.973	-15%
Gastos de personal	1.703.532.968	1.657.181.410	46.351.558	3%
Adquisición de bienes y servicios	2.294.379.510	1.436.540.988	857.838.522	60%
Transferencias corrientes	3.358.166.880	5.857.575.363	-2.499.408.483	-43%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	1.843.192.656	1.875.134.226	-31.941.570	-2%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	18.754.961.872	23.473.830.414	-4.718.868.542	-20%
Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte	427.308.580	238.167.601	189.140.979	79%
Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	15.293.760	14.230.000	1.063.760	7%



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página: 19 de 28

Servicios profesionales, científicos, técnicos y empresariales	605.820.820	209.728.000	396.092.820	189 %
Servicios de Telecomunicaciones Transmisión y suministro de información	441.053.095	429.738.446	11.314.649	3%
Otros servicios de fabricación; servicios de edición, impresión y reproducción	2.656.725.499	5.001.228.787	-2.344.503.288	-47%
Servicios para la comunidad, sociales y personales	14.608.760.118	17.580.737.580	-2.971.977.462	-17%
TOTAL GASTOS	27.954.233.886	34.300.262.401	-6.346.028.515	- 19%

La variación en los gastos de funcionamiento fue del -15% de manera comparada entre el 30 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2024, siendo su efecto más representativo en las transferencias corrientes, cuya variación fue una reducción de \$2.499, principalmente como resultado del giro de los excedentes acumulados de la vigencia 2023.

En cuanto a los gastos de operación comercial, presentaron una reducción del 20%; principalmente en la partida de "Servicios de impresión" por \$2.344 millones, considerando que a la fecha de corte no se ha comprometido parte de los recursos de impresión de billetearía; asimismo se presentó reducción en la partida de "Servicios para la comunidad" por \$2.971 millones, teniendo en cuenta que a la fecha de corte no han quedado premios mayores en poder del público.

Giros del segundo trimestre de 2025 y 2024 - abril 01 a junio 30

Concepto	30/06/2025	30/06/2024	Variación absoluta	Variación relativa
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.870.907.366	5.716.405.999	-1.845.498.633	- 32,28%
Gastos de personal	817.082.250	886.215.548	-69.133.298	-7,80 %
Adquisición de bienes y servicios	534.666.676	481.070.441	53.596.235	11,14 %
Transferencias corrientes	1.590.768.480	3.329.306.784	-1.738.538.304	-52,22 %



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página: 20 de 28

Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	928.389.960	1.019.813.226	-91.423.266	- 8,96 %
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	8.639.729.668	12.417.281.879	-3.777.552.211	- 30,42 %
Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte	240.683.580	236.682.702	4.000.878	1,69 %
Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	3.969.840	11.850.000	-7.880.160	- 66,50 %
Servicios profesionales, científicos, técnicos y empresariales	195.601.682	40.620.000	154.981.682	381,54 %
Servicios de Telecomunicaciones Transmisión y suministro de información	107.796.255	132.891.633	-25.095.378	- 18,88 %
Otros servicios de fabricación; servicios de edición, impresión y reproducción	890.675.528	1.148.964.235	-258.288.707	- 22,48 %
Servicios para la comunidad, sociales y personales	7.201.002.783	10.846.273.309	-3.645.270.526	- 33,61 %
TOTAL GASTOS	12.510.637.034	18.133.687.878	-5.623.050.844	- 31,01 %

Con respecto a los giros presupuestales del segundo trimestre de 2024 correspondientes a los pagos efectivamente realizados, representaron una reducción en gastos de funcionamiento del 32,28% principalmente por transferencias corrientes debido al giro de excedentes de las vigencias 2022 y 2023, mientras que para gastos de operación comercial la reducción es del 30,42% principalmente por concepto de servicios para la comunidad como consecuencia del azar producto del pago de premios.

INFORME DE REVISORÍA FISCAL

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 21 de 28
---	--------------------------	--

En cuanto a la información financiera a 30 de junio de 2025, esta se encuentra en proceso de elaboración, así como en proceso de conciliación razón por la cual pueden presentarse diferencias frente a la información financiera final, de conformidad con las normas contables aplicables, debido a que durante el proceso de auditoría a los Estados Financieros trimestrales pueden surgir recomendaciones de ajuste o modificaciones como resultado de los diferentes procesos de conciliación de cifras, antes de la fecha límite de reporte otorgada por la Contaduría General de la Nación correspondiente al 31 de julio de 2025 (resolución 138 de 2025 CGN).

ESTADO DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN EFICIENCIA Y RENTABILIDAD

Al corte de 30 de junio de 2025, la Lotería de Cundinamarca presenta el siguiente estado en sus indicadores según resultados preliminares sin auditar:

Indicador	Calificación	Resultado
1. Índice de los gastos de administración y operación	Satisfactorio	0,94
2. Índice de los excedentes mínimos de operación y rentabilidad	Satisfactorio	1,31
3. Índice de la variación de la relación entre la venta y la emisión de billetes	Satisfactorio	1,04
4. Indicador de ingresos	Satisfactorio	1,06
5. Índice de transferencia de la renta del monopolio	Satisfactorio	1,00
5. Índice de transferencia del impuesto a foráneas	Satisfactorio	1,00
5. Índice de transferencia del impuesto a ganadores	Satisfactorio	1,00
5. Índice de transferencia de las utilidades	Satisfactorio	1,00
5. Índice de transferencia de los premios caducos	Satisfactorio	1,00

De acuerdo con los resultados preliminares los indicadores resultan satisfactorios.

PUBLICIDAD

Respecto a gastos de publicidad, previamente en el presente informe se relacionó la ejecución presupuestal de los rubros asociados a la oficina de comunicaciones y de publicidad.

SITUACION FINANCIERA

A continuación se presenta de manera resumida el Estado de Situación Financiera de la Empresa con corte a 30 de junio de 2025 de manera comparativa con el periodo anterior:

	30/jun/2025	31/mar/2025	Variación	%
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE	34.923.742.857	34.406.990.582	516.752.275	1,50 %
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	32.682.778.351	31.560.952.807	1.121.825.544	3,55 %
				-
CUENTAS POR COBRAR	1.056.061.447	1.547.518.210	-491.456.763	31,76 %



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página: 22 de 28

INVENTARIOS	20.231.168	27.612.437	-7.381.269	26,73 %
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	1.164.671.891	1.270.907.128	-106.235.237	8,36 %
ACTIVO NO CORRIENTE	93.418.525.405	93.487.052.636	-68.527.231	0,07 %
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	164.885.233	164.885.233	0	0,00 %
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.002.335.519	3.035.973.749	-33.638.230	1,11 %
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	90.251.304.653	90.286.193.654	-34.889.001	0,04 %
TOTAL ACTIVO	128.342.268.26 2	127.894.043.21 8	448.225.044	0,35 %

	30/jun/2025	31/mar/2025	Variación	%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE	27.504.538.543	27.264.627.118	239.911.425	0,88 %
CUENTAS POR PAGAR	4.778.588.181	6.234.732.638	-1.456.144.457	23,36 %
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	468.305.608	320.473.052	147.832.556	46,13 %
PROVISIONES	21.478.929.168	19.980.160.708	1.498.768.460	7,50 %
OTROS PASIVOS	778.715.586	729.260.720	49.454.866	6,78 %
PASIVO NO CORRIENTE	70.000.000	70.000.000	0	0,00 %
PROVISIONES	70.000.000	70.000.000	0	0,00 %
TOTAL PASIVO	27.574.538.543	27.334.627.118	239.911.425	0,88 %

	30/jun/2025	31/mar/2025	Variación	%
PATRIMONIO				
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS				
CAPITAL FISCAL	2.077.588.835	2.077.588.835	0	0,00 %
RESERVAS	4.171.647.103	4.218.947.103	-47.300.000	1,12 %
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	93.500.502.514	93.500.502.514	0	0,00 %



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página: 23 de 28

RESULTADOS DEL EJERCICIO	1.017.991.267	762.377.648	255.613.619	33,53 %
TOTAL PATRIMONIO	100.767.729.719	100.559.416.100	208.313.619	0,21 %
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	128.342.268.262	127.894.043.218	448.225.044	0,35 %

El total de los activos de la vigencia 2025 ascendió a \$128.342 millones, representado principalmente por el efectivo y equivalentes por \$32.682 millones (incluye Reserva Técnica), y otros activos por \$91.415 millones (incluye inmueble Museo Nacional). En cuanto a los pasivos, ascendieron a \$27.574 millones representado principalmente por la partida de provisiones por \$21.478 millones (Reserva Técnica para pago de premios ordinaria). Respecto al patrimonio, ascendió a \$100.767 millones.

SERVICIOS PÚBLICOS:

CONCEPTO	I TRIMESTRE 2024	I TRIMESTRE 2025	II TRIMESTRE 2025	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Acueducto, agua y alcantarillado	\$ 937.780	\$ 1.021.600		\$ 83.820	9%	\$ - 1.021.600	-100%
Energía	\$ 8.736.510	\$ 7.975.040	\$5.024.590	\$ - 761.470	-9%	\$ - 2.950.450	-37%
Telefonía fija - Internet	\$ 5.360.774	\$ 6.119.345	\$4.060.284	\$ 758.571	14%	\$ - 2.059.061	-34%
Telefonía celular	\$ 603.752	\$ 602.975	\$ 603.014	\$ 777	0%	\$ 39	0%

Fuente: Oficina de Tesorería

En el segundo trimestre de 2025 la variación en servicios públicos se debe al incremento relativo al IPC, pero la Lotería realiza el uso adecuado de los servicios públicos y se realizan recomendaciones en cada una de las áreas para que seamos cuidadosos con nuestros servicios.

3. CONTRATACIÓN

CONTRATOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025 Y SU COMPARATIVO ABSOLUTO Y PORCENTUAL CON EL MISMO PERIODO DEL 2024.

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2025, la Entidad adelantó un total de Veintiún (21) procesos contractuales por el aplicativo transaccional SECOP II por un valor total de TRES MIL VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SIETE PESOS MONEDA LEGAL (\$3.029.654.707), los cuales tienen contrato celebrado, aprobado y en ejecución.

CONTRATO CEDIDO:

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 24 de 28
---	--------------------------	--

Contrato No. 22 de 2025, a nombre de LAURA PATRICIA HERNÁNDEZ TORO, cedido a LUDY ROCIO VARGAS VARGAS, el día 16 de mayo de 2025.

CONTRATACION TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

Durante el segundo trimestre de 2025, "**NO**", se celebró ninguna orden de compra, a través de la Tienda Virtual de Estado Colombiano Compra Eficiente.

CONTRATOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025 Y SU COMPARATIVO ABSOLUTO Y PORCENTUAL CON EL MISMO PERIODO DEL 2024.

CONCEPTO	No DE CONTRATOS	SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025	No DE CONTRATOS	SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS OPS	4	\$ 112.686.000	19	\$ 575.004.700	-462.318.700	-80%
CONTRATACION DIRECTA	17	\$ 2.916.968.707	18	\$ 5.703.884.523	-\$ 2.786.915.816	-49%
INVITACION PUBLICA	0	0	0	0	0	0%
TIENDA VIRTUAL	0	0	0	0	0	0%

Fuente: Oficina Asesora de Contratación y Jurídica

- Cuatro (4) Contratos, correspondieron a orden de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, acorde con las necesidades que estableció la Lotería en el Plan Anual de Adquisiciones y justificados en los estudios previos elaborados por cada una de las dependencias para el apoyo en temas administrativos y misionales de la Entidad.
- Los diecisiete (17) procesos contractuales restantes, corresponden a contratos, diferentes a OPS, para atender diversas necesidades, especialmente contratos misionales y/o compraventa, suministros, publicidad, mantenimiento, entre otros.
- Todos los procesos contractuales están enmarcados y celebrados dentro de los principios, lineamientos y modalidades de contratación previstos en el Manual de Contratación, y Acuerdo 13 de 18 de noviembre de 2024, en especial en su artículo Vigésimo sexto – Modalidades de Contratación

2.1 CONTRATOS CON VIGENCIA FUTURA ORDINARIA 2025/2027

No.	PROVEEDOR	PLAZO
51-2025	Águila de Oro de Colombia Ltda.	Del 9-05-2025 al 31-12-2027
57-2025	Artes & Soluciones	Del 12-05-2025 al 27-12-2027

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 25 de 28
---	--	--

58-2025	NTC Televisión Nacional Colombiana "NTC"	Del 19-05-2025 al 27-12-2027
---------	--	------------------------------

Fuente: Oficina Asesora de Contratación y Jurídica

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La empresa industrial y comercial Lotería de Cundinamarca continua con la austeridad en el gasto, principalmente en gastos de Adquisiciones diferentes de activos - Materiales y suministros del 55%, Servicios de mantenimiento reparación e instalación del 64%, Viáticos de los funcionarios en comisión del 47%, Servicios postales y de mensajería del 33%, Servicios de educación del 45%, Servicios de investigación y seguridad del 75%, Servicios de salud humana del 96%, gastos en viáticos y Gastos de viaje de 2%, Apoyo de sostenimiento aprendices SENA 100% y se obtuvieron rendimientos financieros durante el segundo trimestre de 2025 por la suma a \$1.056 millones.

Respecto a las transferencias a la salud a corte de 30 de junio de 2025, la Lotería de Cundinamarca dio cumplimiento en términos y porcentajes establecidos.

En cuanto a los reportes de información a los entes de control, se realizaron dentro de los términos establecidos, con oportunidad y confiabilidad.

La variación en los servicios públicos se debe a la periodicidad de pago de los servicios de energía e internet y el incremento del IPC.

El incremento en los gastos de los rubros de servicios Jurídicos y Contables Servicios profesionales científicos técnicos y empresariales, presentado un incremento del 53%, depende directamente de las necesidades de contratación de servicios específicos que no es posible cubrir con personal de planta de acuerdo con lo requerido por cada oficina de la entidad, incluyendo servicios administrativos, financieros y jurídicos; al respecto se recomienda analizar para la contratación de estos servicios lo siguiente: El impacto económico para la entidad es decir el costo – beneficio, la necesidad de la contratación, el historial de la contratación de la entidad y realizar comparativos entre las entidades con el fin de generar los estudios previos, el manual de contratación, la tabla de honorarios de la entidad y los honorarios sugeridos a nivel departamental.

Se recomienda que los gastos ocasionados con las activaciones de marca o salidas de mercadeo se realicen con las ritualidades contractuales aplicables y vigentes, que efectúen los informes correspondientes, los cuales se deben presentar dentro de los tres días siguientes, ya que son necesarios para la legalización de viáticos, de igual forma diligenciar y suscribir los formatos de entrega de obsequios con los documentos de soporte y entregar los certificados de permanencia, entre otros, que la contratación para estos gastos se realice teniendo en cuenta la normatividad legal aplicada a la Lotería, nuestro manual de contratación, tabla de honorarios, el cumplimiento de la publicación de las etapas contractuales en las plataformas del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) y Tienda Virtual del Estado Colombiano, página web, entre otras; toda vez que se verificaron algunas resoluciones de la entidad y se observó que se realizaron gastos a través de actos administrativos (Resoluciones).

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 26 de 28
---	---------------------------------	---

La Lotería debe fortalecer la contratación a través de la tienda virtual del estado colombiano – Colombia compra.

Se recomienda continuar con la publicación de los contratos adelantados por la Plataforma transaccional SECOP II, que se publiquen dentro de los términos establecidos, teniendo en cuenta sus etapas: Precontractual, contractual y poscontractual y los requisitos legales para su perfeccionamiento y ejecución, que se cargue toda la información contractual en esta plataforma, en las plataformas de la Contraloría de Cundinamarca y que los expedientes contractuales en físico permanezcan actualizados.

Se incrementaron unos gastos de los rubros de Servicios de telecomunicaciones transmisión y suministro de información del 78%, Adquisiciones diferentes de activos – Combustible 100% y de Servicios de mantenimiento reparación – Vehículos 119%, Comercio y distribución (incluye material POP y logística para activaciones de marca) del 79%, Servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo publicitarios 189%, Comercio y distribución (incluye material POP y logística para activaciones de marca) 72%, Servicios de arrendamiento y alquiler del 15% y Servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo publicitarios del 59%, la variación entre las vigencias y periodos comparados surgen de la ejecución de las estrategias comerciales realizadas como: Ejecución de incentivos promocionales, servicios publicitarios en medios de comunicación, entre otros.

Igualmente incrementaron los rubros de Adquisición de bienes y servicios del 60%, Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte del 79% y Servicios profesionales, científicos, técnicos y empresariales del 189%, El incremento en gastos de funcionamiento se origina en gastos de personal (3%), adquisición de bienes y servicios (60%), transferencias (-43% principalmente por la transferencia de excedentes de la vigencia 2022 y 2023 a inicios de la vigencia 2024), Gastos por tributos (-2%).

Debemos asegurar la efectividad de las pautas digitales, igualmente se deben encaminarlas hacia las redes sociales, correos electrónicos, publicidad en buscadores, pauta en entornos digitales, actualizar la publicidad con NTC Televisión y buscar la posibilidad de pautas con canales nacionales, entre otras alternativas.

La Reserva técnica para el segundo trimestre de 2025 cuenta con una cobertura de 4,13 veces el premio mayor actual, con un valor de \$24.782.376.633, , situación que permite garantizar el plan de premios ofrecido al público apostador, lo que nos hace cada vez más atractivos, más competitivos frente a las otras loterías, se recomienda continuar con el control efectivo de la Reserva Técnica para pago de premios la cual debe propender a incrementarse en cada sorteo, además se cuenta con cupo de crédito con el banco de Bogotá para soportar la caída atípica de premios por valor de \$5.200.000.000 millones.

Se recomienda continuar con el fortalecimiento de la fidelidad de los clientes y buscar nuevos clientes, conservando el buen nombre de nuestra Lotería de Cundinamarca y generar nuevas estrategias de mercado, de igual forma se recomienda adelantar gestiones relativas al fortalecimiento de las ventas que permitan robustecer la Lotería dentro del sector.

El ingreso por la venta de la Lotería de Cundinamarca incrementó un 0,47% frente al mismo periodo de 2025, lo cual no es bueno para el negocio y debemos tener en cuenta los gastos regulados que

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 27 de 28
---	--	--

presentan una variación proporcional al incremento en ventas y que a corte 30 de junio de 2025 son altos, además no estamos cumpliendo con la proyección de venta para la vigencia 2025, a 30 de junio tenemos unos ingresos menores de \$1.189.000.000 millones aproximadamente, es decir se subestimó el presupuesto lo que podría afectar el flujo de caja, se recomienda verificar el presupuesto por rubros y mirar el porcentaje de utilización de cada uno, según su asignación.

La Lotería de Cundinamarca realizó acciones para garantizar el cumplimiento a los indicadores de Gestión Eficiencia y Rentabilidad establecidos por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar a 30 de junio de 2025, así como a las transferencias establecidas en la ley, lo cual garantiza su estabilidad financiera a nivel administrativo y operativo, en cuanto al resultado de los indicadores de Gestión Eficiencia y Rentabilidad establecidos por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, se recomienda mantener el resultado satisfactorio, de igual buscar una estrategia para reducir la impresión de la billetería.

Respecto a la información financiera a 30 de junio de 2025 verificada por la Revisoría Fiscal, se encuentra en proceso de elaboración, así como en proceso de conciliación razón por la cual pueden presentarse diferencias frente a la información financiera final, se recomienda que la Revisoría Fiscal comuniquen los informes a la oficina asesora de control interno y a su vez se socialicen al grupo directivo.

En cuanto a los gastos por caja menor son para atender los gastos generales de carácter urgente e imprescindible para el buen funcionamiento de la empresa.

Para los gastos del rubro de control del juego ilegal, se ejecutan en función de la Estrategia de Juego Legal desarrollada por la Subgerencia, comunicaciones y publicidad, y el área administrativa, por ello se recomienda continuar desarrollando las políticas y estrategias para la promoción del juego legal con el cumplimiento de los lineamientos legales y de Coljuegos.

Cordial saludo,



RAÚL MANUEL GARCÍA DUEÑAS
Jefe Oficina Asesora de Control Interno
Lotería de Cundinamarca

FECHA 14/04/2025

Elaboró: Raúl Manuel García Dueñas – Jefe Oficina Asesora de Control Interno



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página: **28** de **28**

CONTROL DE CAMBIOS		
No. Versión	Fecha	Descripción del Cambio
1	02/02/2018	Se codifica nuevamente el Formato para adaptarlo a las Tablas de Retención Documental.
2	28/08/2020	Se actualizó el documento, para organizar la numeración de los formatos del SGI.